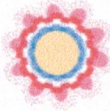




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

6086/24

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 18 de enero de 2025

Nota I.M. N° 31 /2025

Señora

Abg. MILENA BASUALDO OSORIO, Agente Fiscal

Unidad Penal N° 1 - Fiscalía Zonal - Ciudad de Fernando de la Mora

Presente.

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfran González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen a bien dirigirse a usted al solo efecto de responder el Oficio N° 1050/24, de fecha 08 de diciembre de 2024, que fuera recibida en esta institución con mesa de entrada N° 310/2025 en fecha 16 de enero del corriente, mediante el cual solicita la remisión de una copia del video de circuito cerrado de fecha 10/12/24 en el horario de 07:00 hs. a 08:30 hs. en el marco de la causa N° 6086/24 "Investigación fiscal s/un hecho punible de hurto agravado".

En tal sentido, analizado el referido oficio, surge la duda en relación a cuál copia de circuito cerrado se refiere, por lo que solicitamos que nos brinde mayores datos, específicamente de qué lugar, a fin de realizar la verificación correspondiente y en consecuencia dar la respuesta requerida.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfran González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

José Mendieta
Asistente Fiscal

Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía Zonal de Fernando de la Mora
Unidad Penal N° 1

20-01-25

11:00 AM